



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO - 6320,
 EDUCACION

VALLENAR, 19 DIC 2013

VISTOS

- 1.- Ord. N° 369 del 10 de diciembre del 2013, emitido por el Director escuela D-71 "Esc. Gregorio Castillo Marín".-
- 2.-Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
- 3.-Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
- 4.-Decreto Exento N° 1144 del 07 de Marzo de 2011, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
- 5.-Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 600.000.- (Seiscientos mil pesos.-), al Funcionario del área de Educación, que a continuación se identificara por concepto de "Alimentación, para de Reflexión Pedagógica de alumnos con mayor avance en lectura de 2° a 8° a realizarse el día 23/12/2013, localidad la verbena.-

SEÑORA MARILYN ROJAS GONZALEZ RUT: 10.161.919-2
DIRECTORA ESCUELA "GREGORIO CASTILLO MARÍN" D-71.-

- 2° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "Gregorio Castillo Marín", D-71, Ítem Presupuestario, Tituló 215, subtítulo 22, Ítem 01, asignación 001, del presupuesto Área Educación año 2013.-

- 3° Ríndase cuenta debidamente desglosad de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.-

- 4° Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.°



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION
 - Finanzas DAEM
 - Recursos Humanos DAEM
 - Contabilidad DAEM
 - Secretaria DAEM
 - Archivo USEP
 NFR/RPM/LRV/SPG/emga

P